

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Cádiz, 3 de diciembre de 2002.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Periñán.

## CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

*RESOLUCION de 2 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitantes de los Programas de Creación de Empleo Estable de la Junta de Andalucía, a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.*

Expediente: TPI 840/02.  
Entidad: José Luis Díez Mozao.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: TPI 823/99.  
Entidad: Recambios Orta, SL.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: TPI 501/02.  
Entidad: José Carlos Cotán Casares, Nazarena de Inversiones, SL.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: TPI 952/02.  
Entidad: Flor de la Pasión, SL.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: TPI 681/02.  
Entidad: Márquez Rufo, Aurora, Centro Geriátrico Arcadia, SL.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: TPI 1001/01.  
Entidad: María de Castro Sánchez.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: TPI 783/02.  
Entidad: Antonia Jiménez González.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: TPI 876/02.  
Entidad: Antonio Jesús Leal de Cote.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: TPI 715/02.  
Entidad: Juan Morales Ortega, La Doma Catering, SL.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: TPI 687/02.  
Entidad: Berysa Impacto, SL.  
Contenido del acto: Recurso potestativo.

Expediente: TPI 408/01.  
Entidad: Ana M.ª Blandón Martín, Medina Blandón, SL.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: TPI 620/02.  
Entidad: Miguel Ángel López Fernández.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: TPI 20/02.  
Entidad: Manuel Zambrano Serra.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: TPI 954/02.  
Entidad: El Zahornil, SL.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: TPI 959/01.  
Entidad: Worl Wide Payment System, SA.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: TPI 890/02.  
Entidad: Jesús Ramón Jiménez Roldán.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: TPI 1125/00.  
Entidad: Depiler, SL.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: TPI 1129/02.  
Entidad: AV Consulta Médico-Estética.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: TPI 596/02.  
Entidad: María González García.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: TPI 580/02.  
Entidad: Rodríguez Jiménez, Carmen.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: TPI 583/02.  
Entidad: Manuel Jesús Pacheco Moreno, Serviocio Andalucía, SL.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: TPI 579/02.  
Entidad: Benito Maldonado Fernández, Consultores y Analistas de Sistemas, SL.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: TPI 568/02.  
Entidad: Manuel Pérez Hernández, Arqyest Cálculo y Proyecto, SL.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: TPI 485/02.  
Entidad: Beatriz Benito del Valle, Baterías y Contadores del Sur, SL.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Sevilla, 2 de diciembre de 2002.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

A los efectos de conocimiento de los interesados, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto, podrán comparecer en el Negociado de Inspección y Sanciones del Servicio de Administración Laboral, sito en la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, Avda. Manuel Siurot núm. 4, de Huelva, concediéndose los plazos de recursos que, respecto del acto notificado a continuación se indican:

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Trabajo y Seguridad Social.

- Resolución recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, en cuya circunscripción tenga su domicilio o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado.

- Liquidación: Bien recurso previo de reposición ante el Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico (quince días), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva.

- Notificación de pago voluntario de sanciones (NPV): Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15: Hasta el día 5 del mes siguiente; las efectuadas entre los días 16 y 31: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Expediente núm.: 200/02-SH.

Empresa: Sierpes 48, SL.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Acto notificado: Resolución y liquidación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.

Acuerdo: Sanción de 300,52 euros.

Lugar y fecha: Huelva, 4 de julio de 2002.

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 401/02-SH.

Empresa: Construcciones Feryluz, SL.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Acto notificado: Resolución y liquidación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.

Acuerdo: Sanción de 1.502,54 euros.

Lugar y fecha: Huelva, 20 de septiembre de 2002.

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 423/98-SH.

Empresa: Construcciones San José, SA.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Acto notificado: Resolución recurso de alzada.

Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.

Acuerdo: Desestimar el recurso de alzada.

Lugar y fecha: Sevilla, 3 de diciembre de 2001.

Órgano que dicta el acto: Director General de Trabajo y Seguridad Social.

Firmado: Francisco Javier Guerrero Benítez.

Expediente núm.: 308/00-SH.

Empresa: Ador Sur, SA.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Acto notificado: Resolución recurso de alzada.

Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.

Acuerdo: Desestimar el recurso de alzada.

Lugar y fecha: Sevilla, 28 de junio de 2002.

Órgano que dicta el acto: Director General de Trabajo y Seguridad Social.

Firmado: Francisco Javier Guerrero Benítez.

Expediente núm.: 41/01-SH.

Empresa: General de Aplicaciones del Sur, SL.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Acto notificado: Resolución recurso de alzada.

Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.

Acuerdo: Desestimar el recurso de alzada.

Lugar y fecha: Sevilla, 16 de septiembre de 2002.

Órgano que dicta el acto: Director General de Trabajo y Seguridad Social.

Firmado: Francisco Javier Guerrero Benítez.

Expediente núm.: 483/01-O.

Empresa: American Telecom, SA.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Acto notificado: Resolución y liquidación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de trabajo.

Acuerdo: Sanción de 300,51 euros.

Lugar y fecha: Huelva, 10 de enero de 2002.

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Huelva, 14 de noviembre de 2002.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre oficio de 5 de agosto de 2002, por el que se publican actos administrativos relativos a requerimientos de documentación para la subvención de ayuda de desplazamiento, en materia de formación profesional ocupacional.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos al alumno que a continuación se relaciona y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero. De igual forma se publica en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Trigueros, según documentación acreditativa que obra en el expediente. Así mismo y a tenor de lo dispuesto en el art. 60.1 de la citada Ley anterior, se procede a la publicación íntegra del acto.

Requerimiento de documentación.

Expte. FPO núm. HU-662/98.

Antonio Abad Domínguez.

C/ San Pío X núm. 11.

21620 Trigueros. Huelva.

Para continuar con el trámite de la ayuda de guardería, solicitada por usted a esta Delegación Provincial, se necesita que remita a esta oficina, sita en Camino de Saladillo s/n, la siguiente documentación:

- Certificado de periodos de inscripción del INEM de su demarcación desde el 5.4.99 hasta el 25.6.99.

Dicha documentación deberá presentarse en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a su notificación de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, indicándole al interesado que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 42 de la citada Ley.

Huelva, 5 de diciembre de 2002.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.